ACTA N°

FECHA: Bogotá, 17 de marzo de 2026

HORA: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Subdirección Local Ciudad Bolívar

TEMA: Mesa de seguimiento de casos por Presunta Vulneración de Derechos (PVD) Estrategia Cero Tolerancia a las Violencias.

ASISTENTES: (Ver listado de asistencia).

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y apertura a la Mesa de seguimiento a casos por Presunta Vulneración de Derechos (PVD) de la estrategia Cero Tolerancia a las Violencias.
2. Socialización, revisión, análisis, seguimiento y cierre de casos por PVD
3. Compromisos y cierre.

DESARROLLO:

Siendo las 8:00 a.m. se dio inicio y bienvenida a la Mesa de Seguimiento a casos por Presuntas Vulneraciones de Derechos (PVD) a los asistentes: Referente de Infancia, abogada asesora local, profesionales psicosociales y responsables del servicio de los distintos proyectos de primera infancia, infancia y adolescencia, profesionales psicosociales de Jardines Sociales, profesionales de la estrategia Cero Tolerancia a las Violencias, referente de familias y gestores locales.

Consecutivamente, se realizó revisión de cada uno de los casos por PVD de los servicios de Primera Infancia como son: Jardines Infantiles diurnos, nocturnos, Casas de Pensamiento Intercultural, Jardín Infantil Afro, Jardines Sociales, Creciendo juntos en la ruralidad; servicio de Infancia y Adolescencia (Centro Amar), en virtud de la situación identificada que ocasiono la activación de ruta externa con entidades competentes, seguimientos adelantados, evolución y compromisos a seguir.

Se reitera que los casos deben ser registrados en la herramienta distrital con un máximo de tiempo de 36 horas después de la activación de ruta. En simultáneo, se debe retroalimentar la base local de seguimiento a casos de manera oportuna, es decir, antes del tercer martes de cada mes, con el propósito de ser socializados y analizados en la Mesa PVD del mes correspondiente. Por parte de abogada Local y referente de infancia informan la importancia de realizar los respectivos informes de cierre de casos y enviarlos a los correos correspondientes y a la oficina de jurídica.

SOCIALIZACIÓN DE CASOS EN LA MESA DE PREVENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE DERECHOS (PVD) DE LA ESTRATEGIA CERO TOLERANCIA A LAS VIOLENCIAS – LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

CASOS CERRADOS DE ACTIVACIONES DE RUTA DEL AÑO 2025

1. **Ethan Nicolas Galarza -** JI Arborizadora baja
 Documento: 1025571053 / SIM 13856047
 Tipo de Violencia: presunta violencia sexual

Seguimiento y Observaciones: Desde el área psicosocial se realiza seguimiento al caso, evidenciando que el niño continúa asistiendo con regularidad al jardín infantil. Asimismo, asiste a citas de psicología a través de su EPS, dando continuidad al proceso terapéutico.

Se considera pertinente que el caso continúe registrado y activo en CLAVIS, con el fin de mantener la trazabilidad y seguimiento institucional. De igual manera, se sugiere verificar el estado actual del proceso ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Fiscalía General de la Nación, con el propósito de conocer avances y determinaciones frente a la situación.
Profesional psicosocial refiere que el niño continúa asistiendo a sesiones psicoterapéuticas de psicología, observan corresponsabilidad por parte de la madre en el cuidado integral del niño, el presunto agresor no reside en la vivienda, está fuera del país.
El caso continuará en seguimiento interno desde la Unidad Operativa y se cierra desde mesa PVD.

2. **Nombre:** Luciana Vera Salazar - JI Niño Jesús
 Documento: 1024611707/ SIM 13856154

Tipo de Violencia: presunto abuso sexual.

Seguimiento y Observaciones: Desde el área psicosocial se realiza seguimiento al caso, evidenciando que la niña continúa asistiendo a citas de psicología, encontrándose a la espera de próximos controles y seguimiento por parte del profesional tratante. Según información referida, el presunto agresor aparentemente ya no convive en el medio familiar; sin embargo, con el fin de verificar las condiciones actuales y garantizar la protección integral de la niña, se programará visita domiciliaria para confirmación de dicha situación.

La profesional psicosocial comunica que la niña hizo tránsito a colegio de la SED, se estableció dialogo con la progenitora quien comunico que la niña sigue proceso psicoterapéutico en la Fundación Creemos en Ti. Agrega la progenitora que la niña se ha adaptado muy bien en la vinculación al colegio IED Arborizadora Baja. Al progenitor ya está en Centro Penitenciario. El hermano de la niña con 10 años está en Proceso de Restablecimiento de Derechos (PARD) con el ICBF. Se elaboro informe de cierre con trazabilidad de acciones, se cargó en la herramienta distrital y se enviara a los correos institucionales en la tarde del presente día. **Se da cierre de caso por tránsito a colegio de la sed.**

3. **Nombre:** Vivian Alitzel Beltrán Calderón - JI Barlovento
 Documento: 1013700051/ SIM No 1763699275
 Tipo de Violencia: presunto abuso sexual.

Seguimiento y Observaciones: Desde el área psicosocial se realiza revisión del caso, evidenciando que actualmente se encuentra cerrado por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). No obstante, se tiene conocimiento de que el proceso continúa en la Fiscalía General de la Nación.

Se deja constancia de que la ruta de atención ha sido activada en tres (3) ocasiones; sin embargo, el caso ha sido cerrado por ICBF en cada oportunidad. Asimismo, se informa que la familia, una vez se realiza la activación de ruta, se traslada al departamento del Tolima, situación que ha dificultado la continuidad del seguimiento territorial.

Profesional de psicología comunica que el 18/02/2026 se realizó visita domiciliaria e identificaron que la progenitora es residente cerca del sector de la Unidad Operativa, las condiciones internas de la vivienda son

adecuadas. El presunto agresor ya no reside en la vivienda, se trasladó para Fusagasugá, sin embargo, sigue siendo red de apoyo económico para los gastos de manutención del grupo familiar. El caso está cerrado en ICBF. La niña continua en el servicio asiste regularmente y a la fecha no se evidencian factores de riesgo. Se elaboro informe de alcance ante ICBF, detallando los antecedentes, las tres activaciones de ruta realizadas y la situación actual del caso. Se enviará copia del informe a la Personería de Bogotá. **Se continua seguimiento de caso en la Unidad Operativa y se cierra en Mesa PVD**.

4. **Nombre:** Liam Santiago Aponte Gamboa – J Social Los Robles
 Documento: 1024617966 / MP 1369-2025 RUG 1819-2025
 Tipo de violencia: Presunta violencia intrafamiliar.

Seguimiento y Observaciones**:** Desde el área psicosocial se realiza seguimiento al caso, evidenciando que el niño continúa asistiendo al jardín infantil. Se informa que nuevamente el padre la está llevando al servicio, por lo cual se orienta a la madre frente al cumplimiento estricto de la orden de alejamiento vigente y la importancia de acatar las disposiciones emitidas por la autoridad competente.

La madre manifiesta no tener claridad respecto a la fecha de citación en la Comisaría de Familia, por lo que se le brinda orientación para verificar la información y asegurar su comparecencia. En el contexto escolar se han observado conductas agresivas en el aula, razón por la cual el niño se encuentra en seguimiento desde el componente psicosocial, realizando acompañamiento y observación continua en aula.

Se realizó visita domiciliaria el 04/03/2026, el grupo familiar se trasladó de vivienda. En reunión presencial con la progenitora se realizó lectura de la MP y explicaron implicaciones de las medidas que se contemplan en la MP. Nuevamente, el 05/03>/2026 se realizó visita domiciliaria en la nueva residencia y se verifico que la mamá reside con el niño, no hay presencia del progenitor, no se identifican factores de riesgo. Se sabe que mamá está retomando conversaciones con la pareja. Se ha identificado que el niño presenta conductas disruptivas de agresión, se ha dado pautas de manejo dentro del aula.

Se acuerda elaboración de informe de alcance dirigido a la entidad competente Comisaria de Familia, detallando los hechos recientes, la situación familiar y las acciones adelantadas desde el equipo psicosocial. **Se continúa con seguimiento interno en la Unidad Operativa y se cierra en mesa PVD**.

5. **Nombre:** Aaron David Molina JACAMEJOY **-** JI Cartagena de Indias
 Documento: 12464487779 /SIM 1764815758
 Tipo de violencia: Presunta violencia sexual

Seguimiento y Observaciones**:** Desde el área psicosocial se realiza seguimiento al caso, evidenciando que la madre ha presentado intermitencia en la asistencia del niño al jardín infantil. La progenitora refiere un presunto "código blanco" ocurrido en el jardín, situación que fue puesta en conocimiento institucional.

En visita domiciliaria realizada previamente, se evidenciaron factores de riesgo en el entorno familiar, tales como presencia de perros agresivos y un tío que, al parecer, presenta consumo de sustancias psicoactivas. La semana anterior se consultó el estado del caso ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), informando que se encuentra cerrado. No obstante, la madre continúa llevando al niño al jardín y manifiesta que el niño presentó enrojecimiento en la zona glútea ("cola roja"), por lo cual se realizó ampliación de la información al ICBF.

Se informa que la madre fue citada por el ICBF; sin embargo, refiere no haber asistido por falta de tiempo. Por su parte, la docente manifiesta que el niño no presenta conductas sexualizadas en el aula. Se realizó visita domiciliaria para verificación actualizada de condiciones del entorno familiar, no se evidencia factores de riesgo en observación de aula, se identifica que el niño muestra adecuada integración en actividades pedagógicas, interacción y juego con sus pares. El caso está cerrado en ICBF. Se mantiene alerta en el desarrollo del habla, no obstante, la Educadora Especial ha hecho acompañamiento y refiere que no se evidencia alteraciones en el desarrollo del niño. **Se continua seguimiento interno en la Unidad Operativa y se da cierre en Mesa PVD.**

6. **Nombre:** Dailymar Sofía López Lujuan **-** JI Candelaria la Nueva
 Documento: 12450798 /SIM 764710709 /1764710644 /133143713 /133143684
 Tipo de violencia: Presunto ejercicio arbitrario de custodia.

Seguimiento y Observaciones**:** En análisis de caso realizado en mesa técnica, se solicita ampliación de la información; no obstante, a la fecha no ha sido posible efectuar visita domiciliaria, lo que ha limitado la verificación directa de las condiciones actuales de los niños.

Se programa visita domiciliaria para el día 18 de febrero, con el fin de ampliar información, verificar entorno familiar y establecer ubicación real de los menores, teniendo en cuenta que actualmente se desconoce su paradero. De igual manera, se realizará el respectivo reporte ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), exponiendo la situación actual y las dificultades para la localización de los niños, a fin de que se adopten las medidas correspondientes.

Profesional psicosocial comunica que realizaron visita domiciliaria con responsable del servicio, identifican que el grupo familiar ya no reside en la vivienda desde hace un mes y medio atrás, según informa una residente del lugar. De acuerdo con el relato del progenitor la madre se llevó a la niña para Venezuela. El caso está cerrado en ICBF y en fiscalía también está cerrado. **Se sugiere dar egreso del servicio a la niña, presentando soporte de la visita domiciliaria. Se cierra caso en Mesa PVD**.

7. **Thiago Samuel Fajardo Carvajal Jl Semillitas de Amor**
 Documento:
 Entidad: Comisaría de Familia I
 Tipo de Violencia: Violencia Física y Psicológica

Profesional psicosocial comunica que la madre asiste un día a la Unidad Operativa con golpes en cara, se identifica en el caso que el padre golpea a la mamá y la abuela paterna golpea al niño. En valoración realizada en hospital de Meissen se identifica que el niño tiene golpes ocasionados por el padre y la abuela paterna. En Comisaría de Familia le ofrecieron Casa Refugio a la señora. Responsable del servicio se comunicó con madre de la señora para activar esta red de apoyo familiar tanto para la progenitora como para el niño.

El niño tuvo traslado al Jardín Infantil Atla en la localidad de Santa Fe. La madre ingreso a un programa de IDIPRON. En el momento del traslado la responsable del servicio informo y envío soportes al Jardín Infantil Atla sobre la situación identificada y acompañamiento realizado. El día de ayer llego memorando del área

Jurídica, pendiente responder e informar al Jardín Infantil ATLA. **Se efectúa cierre del caso por traslado de Jardín infantil y localidad**.

CASOS ABIERTOS QUE SE ACTIVARON EN EL AÑO 2025.

1. **Nombre:** Zaory Daniela Urrego Sierra - JI Estrellas del Mañana
 Documento: 1110610068
 Entidad: Comisaría de Familia / MP 972-2025 RUG 1321-2025 hechos en conocimiento FGN NC 110016000021202512370
 Tipo de Violencia: Presunta Negligencia y abandono SIM: 1764625433

Seguimiento y Observaciones: Desde el área psicosocial se realiza seguimiento al caso, evidenciando que en el mes de noviembre se llevó a cabo citación ante autoridad competente, en la cual se determinó negar la custodia a la madre.

Durante la atención se identifica un contexto familiar de alta complejidad y conflictividad. La madre refiere que en el mes de diciembre fue retirada de la vivienda por la abuela materna. Actualmente, el niño convive con la madre y con la cuidadora, señora Virginia. Asimismo, la madre manifiesta que la señora Olga le retiró los documentos personales, situación que incrementa el nivel de vulnerabilidad.

Desde el equipo psicosocial se realizó visita domiciliaria, el 19/02/2026 e identificaron que la cuidadora (abuela materna custodia) manifiesta dificultades, el caso se activo ruta en ICBF con informe de alcance notificando que la progenitora se ha llevado a la niña y se desconoce ubicación actual. La niña se encuentra en estado Suspendida en el servicio del Jardín Infantil. **Se sugiere revisar el estado del caso con ICBF y continua el seguimiento en la Mesa PVD**.

2. **Nombre:** María José Maldonado Casas – JI La Estrella
 Documento: 1024615501
 Entidad: Comisaría de Familia / MP 868-2024 Incumple MP y 2do Incum. el 28/07/2025
 Tipo de Violencia: Presunta Violencia Intrafamiliar

Seguimiento y Observaciones: Desde el área psicosocial se recibe información por parte de la progenitora, quien refiere nuevos hechos de violencia en su contra. Manifiesta que estuvo en la Casa de la Mujer por presunto feminicidio, donde recibió orientación y acompañamiento inicial.

Se informa que cuenta con citación programada en la Comisaría de Familia y que el caso tiene seguimiento institucional previsto para el día 3 de marzo. La madre refiere contar con flexibilidad en sus horarios por parte del jardín, lo cual facilita su asistencia a las diferentes diligencias y prestación de servicio.

Profesional psicosocial comunica que el estado del caso se mantiene, a la progenitora está a la espera de citación de la fiscalía, se sigue a la espera de citaciones y acciones por parte de las entidades. La niña está bajo la custodia de la mamá y asiste regularmente a la Unidad Operativa. El caso continúa presentando riesgos por lo que se reportó ante entidades. **Se mantiene el seguimiento en la Mesa PVD para el siguiente mes.**

3. **Nombre:** Sharit Sofía Tovar Pastor - JI Manuela Beltrán
 Documento: 1245080006
 Entidad: ICBF / SIM 133140144
 Tipo de violencia: Presunta de Violencia Sexual.

Seguimiento y Observaciones**:** Desde el área psicosocial se realiza seguimiento al caso, evidenciando que en el mes de diciembre se tenía programado control en psicología en Psico Rehabilitar; sin embargo, no asistió a la cita. Actualmente se encuentran pendientes citas de psicología a través de la EPS. Se informa que cuenta con un plazo aproximado de un (1) mes para dar cumplimiento a dicha atención. La madre refiere que no ha podido gestionar oportunamente las citas, motivo por el cual se realizó acompañamiento y se radicó PQR ante la entidad de salud correspondiente, con el fin de garantizar la asignación de la atención requerida.

Se realizo seguimiento, la niña asistió a primera cita de psicología en la EPS EL 02/03/2026. La madre aun no ha realizado el curso de Derechos en la Defensoría del Pueblo. Está pendiente programar visita domiciliaria y sensibilizar la corresponsabilidad de la progenitora. **Continua el seguimiento interno tanto en la Unidad Operativa como en Mesa PVD**.

4. **Nombre:** Harold Esteban Pulido Galindo - JI Manitas
 Documento: 1245080294
 Entidad: ICBF / SIM 1764835399
 Tipo de violencia: Presunta negligencia o abandono.

Seguimiento y Observaciones**:** Desde el área psicosocial se registra que la madre se acercó durante el presente año para realizar la legalización del cupo del niño en el jardín infantil. En la observación actual se evidencia mejoría en las condiciones de cuidado e higiene personal; no presenta pediculosis y asiste de manera regular al servicio.

No obstante, se identifican situaciones de conflicto familiar entre el padre y la madre, lo cual ha generado inestabilidad en el entorno del niño, quien permanece de manera intermitente en diferentes lugares de residencia. Asimismo, se observa que en ocasiones el niño es llevado al jardín por un menor de edad, situación que requiere orientación y verificación frente a condiciones de cuidado y responsabilidad.

Se realizo seguimiento se observa mejoría en el proceso de corresponsabilidad parental frente a la gestión de valoraciones en salud pendientes, sigue pendiente la de Odontopediatría. Responsable del servicio menciona que el niño continua bajo el cuidado de sucesivos cuidadores (mamá, abuela materna, entre otros). La madre llego un día sobre las 5:30 p.m. a retirar el niño de la Unidad Operativa, está citada y sin embargo, ha expresado que va a retirar al niño del servicio. Se sugiere indagar el traslado del niño para el Centro Amar, en caso de que la mamá insista y considere más favorable el servicio de Centro Amar vs el servicio del Jardín Infantil. **Se continua el seguimiento tanto interno en el Centro de Amar como en la Mesa PVD.**

CASOS ABIERTOS DE ACTIVACIÓN DE RUTA DEL AÑO 2026

1. **Nombre:** Aaron David Jiménez López - JI Semillitas de Amor
 Documento: 1300003992
 Entidad: Comisaría de Familia / MP 908-2025 - RG NO 1001-2025
 Tipo de violencia: Presunta violencia intrafamiliar.

Seguimiento y Observaciones**:** Desde el área psicosocial se realiza seguimiento al caso. La madre informa que interpuso la respectiva denuncia y que solicitó traslado al sector Altos de la Cruz. Durante el presente año se acercó nuevamente para gestionar el cupo en el jardín infantil.

Se evidencia que los padres han retomado la relación de pareja. La madre refiere que continuará conviviendo con el padre y que, según su manifestación, no se han presentado nuevos hechos de violencia. Por su parte, el padre manifiesta haber realizado cursos relacionados con manejo de emociones y fortalecimiento familiar.

La madre refirió que retomo la convivencia con el presunto agresor desde diciembre 2025, profesional psicosocial comunica que, de acuerdo con la mamá, afirma que, no se han presentado nuevos hechos de

VIF (progenitor del niño). Se elaboro y radico Informe de ampliación en Comisaría de Familia I el 12/02/2026. El niño asiste regularmente a la Unidad Operativa. Está pendiente el cumplimiento del proceso de psicología por parte del progenitor y pago de la multa impuesta. Responsable del servicio resalta que desde la Unidad Operativa han articulado atención para la mamá con Manzana del cuidado, se ha reflexionado y buscado sensibilizarla frente a sus derechos con el propósito de "Salir" del círculo de violencia.

Teniendo en cuanta los hechos de VIF y de VS por parte del presunto agresor por lo que se acuerda oficiar a la CIOM la inmersión en situación de violencia en la que está la señora. **Se continuará con acompañamiento y seguimiento permanente en la Unidad Operativa y seguimiento en MESA PVD**.

2. **Nombre:** Emily Sofía Guzmán Monroy **-** JI Arborizadora Baja
 Documento: 1140940425
 Entidad: ICBF - SIM 133143882
 Tipo de violencia: Presunta violencia sexual.

Seguimiento y Observaciones**:** Desde el área psicosocial se realiza acercamiento al jardín infantil, donde la cuidadora (tía/papi) refiere un presunto código blanco activado desde el 2 de febrero. Manifiesta que, durante el mes de diciembre, el progenitor se llevaba a la niña a las novenas.

Según lo informado, la niña expresó a la cuidadora que "le picaba mucho" y refirió que el padre "le hacía con el gusano", manifestaciones que generan alerta frente a posible situación de vulneración. Se deja constancia de que ambos padres presentan condición de discapacidad auditiva y manejo de lengua de señas.

La cuidadora informa que gestionará citas médicas; la niña cuenta con cita en el sector salud durante el mes de febrero. Se reporta que, en atención hospitalaria, la niña reiteró la información, por lo cual el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) realizó remisión a Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para valoración correspondiente. Asimismo, se indica que se gestionarán citas de psicología a través del ICBF.

Profesional psicosocial comunica que no se han presentado nuevos hechos, el presunto agresor salió del país, reside en Curacao. La niña asiste con regularidad al Jardín Infantil. Se realizo visita domiciliaria a finales

de febrero de 2026, el grupo familia (madre e hija) conviven en casa de la cuidadora principal quien es la red de apoyo directa de la progenitora y la niña. Revisar si se puede articular el caso de la mamá al programa de Discapacidad en la Subdirección local. **Continuar en seguimiento desde Unidad Operativa y de la Mesa PVD**.

3. **Nombre: Juliana Pardo Osorio -** JI Arborizadora Baja
 Documento: 1024612862
 Entidad: ICBF /SIM no registra en base local.
 Tipo de violencia: Presuntas conductas sexualizadas.

Seguimiento y Observaciones**:** Desde el área psicosocial se deja constancia que el día de ayer se realizó activación de ruta, debido a que la abuela materna recogió a la niña y esta, en estado de llanto, manifestó que un niño le había tocado sus partes íntimas.

Ante la situación, se le preguntó el nombre del presunto niño involucrado y la niña mencionó “Josept”. De manera inmediata, el equipo se dirigió al Hospital de Hospital de Meissen para valoración médica. Se informa que a las 5:00 p. m. aún no había sido atendida. En la mañana de hoy se refiere que será trasladada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para el respectivo proceso.

Teniendo en cuenta que en el aula se encuentran dos niños con nombre similar (Josep/Josept), se determina realizar observación directa en aula con el fin de ampliar información y verificar posibles interacciones, garantizando debido proceso y enfoque de protección integral.

Profesional psicosocial comunica que en ICBF cierran de caso al considerar que ser una conducta entre niños de la misma edad no se establece ninguna violencia sexual. El proceso de agendamiento de citas en la EPS por psicología y pediatría por sugerencia de ICBF. Se agrega que la mamá no permite la colaboración por parte del Jardín Infantil, tiene pendiente todas las valoraciones de salud que se solicitan en la Unidad Operativa.

Se sugiere establecer acuerdo de corresponsabilidad sobre valoraciones de salud, escrito en acta con fecha límite de cumplimiento a los compromisos por vía telefónica, teniendo en cuenta que la madre no asiste a citaciones. **El caso continua el seguimiento tanto interno en Unidad Operativa como en la Mesa PVD**.

4. **Nombre:** Jesús Adrián Restrepo Camargo – Creciendo Juntos en la Ruralidad
 Documento: por registrar
 Entidad: Comisaría de Familia
 Tipo de violencia: Violencia Intrafamiliar

Seguimiento y Observaciones**:** Desde el área psicosocial se registra que la madre ejerció agresión física contra el niño Jesús Adrián, como reacción a un hecho en el que el menor había golpeado a otro niño. Ante la situación, se realizó activación de ruta con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el sistema SIVIM, dejando constancia institucional de los hechos.

En visita domiciliaria se evidencian indicadores de posible abandono por parte de la pareja de la señora, lo cual incrementa los factores de vulnerabilidad en el entorno familiar. Teniendo en cuenta que se configura presunta situación de violencia intrafamiliar, se determinó Notificar a la Comisaría de Familia correspondiente para conocimiento y actuaciones de su competencia.
Profesional psicosocial comunica que se dialogó vía telefónica con la progenitora el 16/02/2026 se buscó sensibilizarla frente a sus derechos, se sabe que la citaron en comisaria de Familia, sin embargo, expreso que ella es libre de decidir no dar información que es privada. La niña ya la trasladaron para el servicio del Jardín Infantil Aliso del Mochuelo.

Pendiente informe de empalme de caso desde el proyecto Creciendo Juntos en la ruralidad a la profesional psicosocial del Jardín Infantil Aliso del Mochuelo. **Continua el seguimiento interno y en MESA PVD**.

5. **Nombre:** Sergio Alejandro Yepes Ávila – Centro Amar
 Documento: por registrar /SIM
 Entidad: Comisaría de Familia
 Tipo de violencia: por registrar.

Seguimiento y Observaciones**:** Desde el área psicosocial se realiza seguimiento al caso, evidenciando que el niño estuvo hospitalizado recientemente. Se brinda orientación a la madre para vinculación y acompañamiento desde la Manzana del Cuidado, así como para la participación en cursos orientados al desarrollo de habilidades parentales. Se elabora informe de alcance dirigido a la Comisaría de Familia, informando las situaciones identificadas. Durante la atención se evidencia a la madre en estado de

embriaguez, quien refiere presentar problemas asociados al consumo de alcohol. Asimismo, se observa al niño en vía pública con un cigarrillo, situación que constituye factor de riesgo. La progenitora presenta un raspón en el rostro, sin que se logre establecer causa clara.

Como red de apoyo se identifica tía materna. Desde el equipo se reitera el principio de cero tolerancia frente a cualquier forma de violencia y se solicita igualmente informe de alcance a la Manzana del Cuidado para articulación institucional.

En visitas domiciliarias realizadas se evidencia al niño bajo efectos de medicación psiquiátrica (sedado). Presenta condición de salud delicada, con diagnóstico relacionado con alteraciones en niveles de azúcar, requiriendo aplicación de insulina y control médico permanente.

La madre refiere desempeñarse como recicladora. Se informa que el joven cumple 18 años en el mes de junio, por lo cual se considera prioritario gestionar su ingreso a programa de discapacidad para garantizar continuidad en apoyos institucionales. Se acordó solicitar apoyo y articulación con la Alcaldía Local y la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Gestionar posible vinculación a programa de discapacidad. Mantener informes de alcance y articulación interinstitucional para garantía y restablecimiento de derechos.

Profesional psicosocial comunica que el joven no está asistiendo al servicio de Centro Amar, no se observa corresponsabilidad de la mamá, quien además no está asistiendo a las convocatorias de padres. Los seguimientos son por vía telefónica con la progenitora. Se continua el proceso de articulación con otras entidades como Alcaldía Local, sin embargo, no se ha logrado aún. El grupo familiar (madre e hijo) sin redes de apoyo, antecedentes de agresión, consumo de alcohol de la madre y pendiente diagnóstico de discapacidad en el chico. **El caso continua seguimiento tanto del Centro Amar como en Mesa PVD**.

NUEVOS CASOS DE ACTIVACIÓN DE RUTA 2026

6. **Nombre:** Erick Santiago Silva Suarez **–** Espacio rural Montaña de Colores
 Documento: 1023051501
 Entidad: ICBF **/** SIM 133144373

Tipo de Violencia: Violencia Sexual

Profesional psicosocial comunica que el niño ya cuenta con diagnóstico con Trastorno Generalizado del Desarrollo, sospecha Trastorno del espectro autista. El niño está remitido a Terapias Integrales y asiste. En el presente año 2026, la Profesional de Atención a la Primera Infancia observa conducta sexualizada en el niño con la silla de apoyo que maneja, el niño está bajo la atención de cuidadora principal porque la madre es cabeza de hogar. El niño fue hospitalizado en función de valorar la conducta sexualizada que observó la P.A.P.I., la Trabajadora Social le informa a la psicosocial que el niño tuvo activación de ruta y fue Trasladado a ICBF.

El 13/03/2026 la madre se acerco al programa de Creciendo Juntos en la Ruralidad, dialogo con la profesional psicosocial y les dice "*por culpa de ustedes me activaron ruta por código blanco*", y el profesional psicosocial le explica buscando sensibilizar a la señora sobre las obligaciones de corresponsabilidad en torno al Deber de la Denuncia, también busca la sensibilización a la señora sobre las características propias del Trastorno generalizado del desarrollo que está presentando ASSA. El niño tiene cita especializada de Pediatría el 30/03/2026 a las 12:00 m.

Se destaca que cuando el niño está al cuidado del progenitor, es entonces, cuando se observa la presentación de la conducta sexualizada y se ha sugerido restringir el contacto del niño con el padre en tanto surte la atención. El caso está registrado en CLAVIS. **Se continua el seguimiento interno desde Creciendo Juntos en la ruralidad como en la Mesa PVD.**

7. **Nombre:** Kiliam Smith Rodríguez Mayorga – JI Arborizadora Baja
 Documento: 1024616118
 Entidad: ICBF / SIM
 Tipo de Violencia: Conducta Sexualizada

Profesional psicosocial comunica que la P.A.P.I. le ha informado conducta sexualizada del niño, se la menciono también a la madre, quien reconoce que sí el niño tiene está conducta. Se realizo visita domiciliaria, se reviso historia clínica del niño. La madre informo sobre la conducta al médico tratante y le informan que no es una conducta de riesgo que sugiera un presunto código blanco. El certificado médico dice que asistió,

pero no dice el motivo de la atención. El caso está en CLAVIS. **Continua el seguimiento tanto en Unidad Operativa como en Mesa PVD.**

8. **Nombre:** Ivar Iuret Mora Bolívar – J Social Buenavista
 Documento: 1031188230
 Entidad: Comisaría de Familia II
 Tipo de Violencia: VIF en contexto familiar

Profesional psicosocial comunica que realizo visita domiciliaria, identificaron que la madre tuvo visita domiciliaria por psicología de la Subred Sur, agrega que el padre es consumidor de alcohol de manera recurrente. Madre y padre separados, tienen proceso en Comisaría de Familia II, tenían cita el día de ayer 16/03/2026, no se conocen resultados de la audiencia. No se han presentado novedades con el niño. **Se continua el seguimiento tanto en Unidad Operativa como en Mesa PVD**.

9. **Nombre:** José David Arango Daza - J Social Buenavista
 Documento: 1025570455
 Entidad: ICBF / SIM 1764975940
 Tipo de Violencia: Presunta Negligencia en el cuidado y protección

Profesional psicosocial comunica que el niño tuvo consumo de cloro en casa por lo que estuvo hospitalizado y en atención en salud. El caso fue atendido en ICBF, sin embargo, cierran la petición de atención puesto que consideran la situación un accidente. **Continua el seguimiento interno en Unidad Operativa como en Mesa PVD**.

10. **Nombre:** Sara Sofía Hurtado - JI Minuto de María
 Documento: 1245080833
 Entidad: ICBF - SIVIM
 Tipo de Violencia: Negligencia

Profesional psicosocial comunica que se activa ruta debido a que la niña el 27/02/2026 llego con lesión en cara, se solicitó a madre llevar la niña a valoración médica y no la llevo. A los 8 días después la niña nuevamente llega con lesión ahora abierta y nuevamente madre afirma que le prestaron primeros auxilios en casa. Cuando profesional psicosocial observo a la niña identifico hematoma además de la lesión abierta,

también se identificó diferencia entre el discurso de la mamá y el de la abuela. Es importante verificar si la señora hace parte del consejo Afro y si tiene el certificado como tal. **Se continua con el seguimiento del caso tanto interno en la Unidad Operativa como en Mesa PVD**.

11. **Nombre:** Santiago Fonseca JI La Estrella
 Documento: 1024613069
 Entidad: ICBF / SIM 1764981578
 Tipo de Violencia: Presunta Violencia Física

Profesional psicosocial comunica que por anónimo que llegó a la Unidad Operativa, se conoció esta denuncia. Se tienen citación a la familia para fortalecer practicas de crianza debido a que se ha identificado que el niño si se frustra con facilidad cuando no se dan las cosas como las espera. En el anónimo se indica que la violencia se da en el medio familiar. **Se continua seguimiento tanto interno en la Unidad Operativa como en la Mesa PVD**.

12. **Nombre:** Karly Luciana Méndez Tovar JI Social Urapanes
 Documento: 1245079575
 Entidad: Comisaría de Familia II
 Tipo de Violencia: Violencia Intrafamiliar

Profesional psicosocial comunica que el padre se acerco a la Unidad Operativa e informo que la niña no ha asistido en los últimos días debido a que presentaron conflicto entre madre y padre. Se procedió con la activación de ruta por presuntos hechos de VIF. Madre y padre manifestaron total desacuerdo con la activación de ruta, anuncian a demás que se van a devolver a su país Venezuela, cuestionan “el por qué no tienen derecho pelear”. La niña ha estado asistiendo de manera intermitente, un día si otro día no. No se cuenta con información sobre la atención en la Comisaría de Familia II. **Se continua el seguimiento tanto interno en la Unidad Operativa como en la Mesa PVD**.

Referente de infancia y abogada local resaltan que existe un formato para dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, anónimos o memorandos del área jurídica que llegan a la subdirección local o a las Unidades Operativas, estos deben radicarse en físico en la subdirección local porque deben contener número de radicado y además se deben gestionar dentro de los tiempos oportunos. También están llegando derechos

de petición de manera verbal, aun así, se deben registrar e informar en la subdirección local para dar trámite. Se destaca también que los casos que se van a reportar en el CLAVIS se deben registrar en la herramienta respectiva ocho (8) días antes de la sesión que se desarrolla el último jueves de cada mes.

La profesional de la estrategia de la Cero tolerancias a las Violencias refiere que, en la revisión y verificación del estado actual de los casos en la herramienta distrital, se encuentra que un número importante de casos 48 en total, no aparecen debidamente cerrados cuando ya se conoce que no están en seguimiento vigente, por lo que se requiere la respectiva revisión y cierre de los casos. Se acuerda que estarán realizando el seguimiento con cada profesional psicosocial o responsable del servicio de la Unidad Operativa correspondiente.

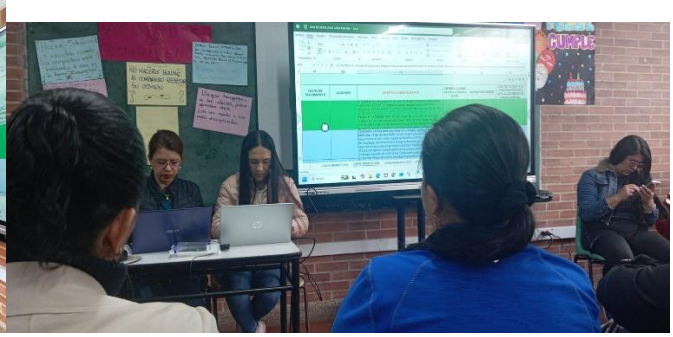
Finalmente, se da cierre a la Mesa PVD teniendo en cuenta los compromisos previamente descritos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:





Anexos: Listado de asistencia.
Elaboró: Magda Lorena Barbosa/Beatriz Cobos Pedraza

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Mesa PVD de seguimiento a casos | 2. Lugar o Localidad o Sede: Subdirección Local | 3. Fecha y hora: 17/03/2026 - 08:00 a.m.

4. Nombre responsable: Referente de Infancia | 5. Dependencia responsable: Subdirección de Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Magda Lorena Barbosa		52156936	SDIS Infancia	Psicosocial	Contratista	magdalorena6@gmail.com	3142860959	
2	Jesus Anilcar R J		1141368869	Atbolizadora	coordinador	contratista	anilcar123@hotmail.com	3123300440	
3	Luz Mary Bautista		51973411	Acacia Sur	Responsab	Contratista	luzmabau2014@gmail.com	3133641019	
4	Heidy Dayana Cifuentes		53006958	Maravillas Infantiles	Responsable	Contratista	hcifuentes.ambitofamiliar@gmail.com	3157040496	
5	Leidys Y. Avila Morales	CC	34800607	JI Candelaria	Responsable	Contratista	jicandelaria121042@gmail.com	3132176565	
6	Gloria Ines Vivas G	cc	39646258	Semilleros.	Responsable	Contratista	VivasInes@gmail.com	3166581964	
7	Yeison CARDA PRIETO	CC	1026809723	Edu Inicial de Bebes	RESPONSABLE	CONTRATISTA	Yprieto@sdis.gov.co	3002234106	
8	Laura Rodriguez	CC	1033718020	JI Alisos del Inocente	Responsable	contratista	lauvicrodriguez@gmail.com	3138647366	
9	Ingrid Lorena Salonar	CC	1033804816	JI La estela	Responsable	Contratista	lormilagi1004@hotmail.com	3106572964	
10	Olga Lucia Rivas	CC	26.607.397	Santa Rosita la negra	Responsable	Contratista	j.lasantarositta2020@gmail.com	3212390701	
11	Yerlis Hernandez	CC	26176016	SDIS	Responsb	Contratist	semillero@gmail.com	3003191536	
12	Elizabeth Acosta B	CC	52239316	JI Nido de la Cruz	Responsables	Contratista	dacostab@sdis.gov.co	3142707031	
13	Claudia Patricia Rodriguez	CC	52904884	JI Arabia	Responsable.	contratista	f.raza@Hotmail.com	3195226547	
14	Claudia Andrea Cobos	CC	1018992259	JI Dulce Hogar	Responsable	Contratista	andrea9452@hotmail.com	3053982496	
15	Nidia Viviana Castillo	CC	52534186	J. I Arcoiris	Responsable	Contratista	vivianacastillo arcoiris@gmail.com	3134226877	
16	Maria Liseth Cortes	CC	1019106471	JI Heaven's Bethan	Responsable	Contratista	mlcortes@sdis.gov.co	3057699152	
17	Miriam Romero	CC	52167067	J.I. Arbori Zafiros Bajo	Responsable	contratista	Pilar-2516@hotmail.com	3114975364	
18	Edna Gutierrez M	CC	52857288	SDIS Infancia	Psicologa	Contratista	ednamgutierrezm@gmail.com	3004047405	
19	Angela Maria Vergara	CC	1082434627	SDIS INFANCIA	Psicologa.	Contratista	avergara@sdis.gov.co	3124416718	
20	Nidia Constanza Alarcon	C.C.	52430241	SDIS C.B.	Apoyo Juridico	Contratista	nacaracon@sdis.gov.co	3157873275	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Mesa PVD de seguimiento a casos
2. Lugar o Localidad o Sede: Subdirección Local
3. Fecha y hora: 17/03/2026 - 08:00 a.m.
4. Nombre responsable: Referente de Infancia
5. Dependencia responsable: Subdirección de Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Natalia Castellanos	CC	1024535378	Compensar	Psicologa		jsrobler@compensar.com	3188832705	
2	Marcela Meneses R	CC	52242771	Contratista Psicologa	Psicologa		maricelamenese os@gmail.com	3227526926	
3	Yolanda Amaya Ibarra	CC	25318574	J. I Afro Hogar del Paraiso	Responsable	Contratista	YoamibP@hotmail.com	3134292450	
4	Laurent Maholy Olarte O.	CC	1.024.551.110	SDIS INFANCIA	Profesional	contratista	lolarte@sdis.gov.co	3214950072	
5	Carol Mendez	CC	1024577368	SDIS infancia	Psicologa	Contratista	carol zolonguie @gmail.com	3054015837	
6	Diana Paola Vargas L.	CC	52705205	SDIS. Infancia	Profesional territorial	Contratista.	dpvargas@sdis.gov.co	3017991594	
7	Stefany Cárdenas V	CC	1031170267	SDIS Infancia	Psicóloga	contratista	psico. stefanycv @gmail.com	3203582436	
8	Marcy Oviedo	CC	52443546	JI Cartagena de Indias	Responsable	Contratista	JIcartagenadeindias .sdis@gmail.com	3192657956	
9	Yesenia Cubillos Reyes	CC	52461361	JJ Niño Jesús	RESPONSAB	CONTRAT.	JIninojesus@sdis.gov.co	3123847781	
10	Maibol Mojica	CC	1024414145	JI La casona	Responsable	Contratista	JIlacasona@sdis.gov.co.	3212147601	
11	Viviana Suárez O	CC	52318018	JD Estancia	Responsable	Contratista	vivistelme@gmail.com	3046051485	
12	Sofia Carreño R	CC	52882178	SDIS infancia	Psicologa	Contratista	scarrenoromero797 @gmail.com	3123937125	
13	Nohora Santamaría	CC	1013806341	J.S Uroparel Colsubsidio	P. Apoyo Psicosocial	Contratista	nohora.santamaria @el2colsubsidiaeduco	3197246692	
14	Daniela Gonzalez Gamboa	CC	1054652209	J.S Buenavista Colsubsidio	P. Apoyo Psicosocial	Contratista	daniela.gonzalezg @colsubsidio.edu.co	3108044187	
15	Angie Lorena Martinez	CC	1024536845	JI Nuestra Esperanza Compartir	Profesional de Servicio	Planta	JIcasitaesperanzacompartir @sdis.gov.co	3114451423	
16	Rosa Barriga Fragua	CC	52954794	JI Manitas	Responsable	Planta	rbarriga@sdis.gov.co	3118050573	
17	Yohana Ortega	CC	1031137220	Infancia	Psicologa	contratista	johana2006@ outlook.es	3193708324	
18	Jenny Rodriguez Rivera	CC	53095427	JI Rincon de María	Responsable	Contratista	Jecnvo85@hotmail.com	3132659381	
19	Leimy Marcela Molino Pico	C.C	52969765	JI la casita de Juan José	Responsable	Contratista	marcedu0610@gmail.com	3144662946	
20	Andrea Yoana Rodriguez	CC	52748197	JI la casita de santander	Responsable	Contratista	casitasantanderuroc colombiautil.org	3112305799	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Mesa PVD de seguimiento a casos | 2. Lugar o Localidad o Sede: Subdirección Local | 3. Fecha y hora: 17/03/2026 - 08:00 a.m.

4. Nombre responsable: Referente de Infancia | 5. Dependencia responsable: Subdirección de Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Claudia Rodríguez Rodríguez	CC	52 848967	JI Nocturno Noches de Calta gena	Responsable del servicio	Contratista	gmail.com	3134211326	
2	Natalia Loera García	CC	1000082286	Ruralidad	T. Social	contratista	psi.sociales.ruralidad c.b@gmail.com	3212431397	
3	María F Portela M	CC	65693646	MARIO CASTRO	Responsable SERVICIO	contratista		3214881112	
4	Adriana C. Santana H	CC	43601686	SDIS C.Bol	Ref. Familia	Planta	asantana@sdis.gov.co	3184817623	
5	Euberth Zuñiga	CC	1143411095	Centro Amar	Psicologa	Contratista	EC7699@gmail.com	3046362173	
6	NOLBERTO HERRERA V	CC	6691002391	CPE WOUNAAN	RESPONSABLE	CONTRATISTA	Nolbertoamed.gmail.com	3217155272	
7	Liliana Urbano Nompaque	CC	52951869	CAFAM Cacondudntos	Psicosocial		lombaulan@gmail.com	3161496897	
8	Yohana Alexandra Bareto	CC	52909109	JIN. Juno Juneca.	Responsable Del Servicio	contratista.	yohapm@hotmail.com	3212474016.	
9	Yeni P Morales M.	C.C.	52.327.148	J.I Salamandra	B.S.	contratista	Salamandra@kuchy interntic org	3105778108	
10	Leonardo Solano	CC	1052394414	SDIS-Infancia	Psicologo	Contratista	dsolano@unbosque.edu.co	3142759960	
11	Diego A Pinzon M	CC	1030544991	JI MIS Primeras Letras	Responsable	CONTRATISTA	J.mis Primeras letras @sdis.gov.co	3125681001	
12	Alba Yolima Velásquez	CC	52752099	SEMILLITAS DE AMOR	RESP. SERVICIO	CONTR.	Respsemillitasde amor.ji@gmail.com	3102886616	
13	Alejandro Mtz. G	CC	53099326	JI refugio	Responsable	Contratista	JI.refugio@ sdis.gov.co	3003744860	
14	Doris Yadira Velandia	CC	1022331857	JI Barlovento	Apoyo	Planta	Gvelandia@sdis	3138367871	
15	Fabian Eduardo PEREZ	CC	88263166	Gestión local	sdis	CONTRATO	FPEREZH@sdis.gov.co	3219485483	
16	Jairo Edicsson Montero	CC	80745238	PSLIS Ruralidad CB	PSICÓLOGO	contratista		3107737269	
17	Magda Barbosa	CC	52156936	SDIS-Infancia	Psicologa	Contratista	magdalorenab@ gmail.com	3142860951	
18	Beatriz Pedraza C.	CC.	1033777062	SDIS. Infancia	Psicologa	Contratista	Psicologia.cb@ hotmail.com	3173178421	
19	Ana Botello	CC	1018410220	JLIS CB	Referente	CONTRATO	abotello@sdis	3207706748	
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pause saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner